

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Dirección de Mercados Secundarios
Calle Edison 4
28006 Madrid**

Ref. Convocatoria junta general ordinaria de accionistas

Muy señores nuestros:

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Sociedades de Capital se comunica que el consejo de administración de Grupo Empresarial San José, S.A., (la “**Sociedad**”) en sesión celebrada el 27 de abril de 2017, ha acordado convocar la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Ronda de Poniente nº 11, Tres Cantos, Madrid, el 22 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 23 de junio de 2017, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Se acompañan a esta comunicación el texto de la referida convocatoria, incluyendo el orden del día de la junta general, que se publicará en los próximos días en los términos legal y estatutariamente previstos, así como el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que formula el consejo de administración en relación con los distintos puntos del citado orden del día.

A los efectos del ejercicio por parte de los accionistas de su derecho de información, los mencionados documentos junto con la restante documentación de la junta general que se indica en la convocatoria, se encuentran a disposición de aquéllos en el domicilio social y en la página web de la Sociedad (<http://www.gruposanjose.biz>).

Madrid, 10 de mayo de 2017



Fernando Calbacho
Secretario y letrado asesor del consejo